

Lima, 21 de julio del 2009

Vía correo electrónico

Señor
César Augusto Vite Cardoza
Sub Director de Trabajo y Comercialización
Instituto Nacional Penitenciario
Lima.-

Ref.: **¡Felicitaciones!**

Estimado Líder BPG 2009:

El Equipo Técnico del Premio BPG, liderado este año por José Ricardo Stok, nos acaba de comunicar el resultado de su evaluación.

En ese sentido, el propósito de la presente es felicitarlos y comunicarles que luego de un riguroso proceso de análisis y evaluación, el Equipo Técnico del Premio ha calificado la(s) práctica(s) **"Un esfuerzo que cambia Vidas", "Construyendo Rutas de Esperanza y Oportunidades", "Mejoramiento de las condiciones en la asistencia laboral a los internos trabajadores a través de los talleres de trabajo", "Mejorar la calidad de vida de los internos drogodependientes en los Establecimientos Penitenciarios", "Mujeres privadas de su libertad del taller de panadería se preparan para ser competitivas y tener más oportunidades de insertarse en el mercado laboral", "Participación de internos a través del INPE en las compras a MYPERÚ", "Servicio de lavandería desde un penal ofrecido por mujeres que desean que la sociedad les brinde una segunda oportunidad"** presentada(s) por su institución como **Buena Práctica en Gestión Pública 2009**, pasando así a formar parte de un selecto grupo de experiencias exitosas, replicables y necesarias para el desarrollo nuestro querido país. ¡Felicitaciones!

Ahora es turno del Jurado decidir acerca de los ganadores, que daremos a conocer a fines de agosto en la ceremonia de premiación, a la que desde ya están cordialmente invitados.

Consideramos muy importante poder dar a conocer la experiencia de su institución a fin de permitir que otras entidades públicas puedan replicar el camino ya recorrido por ustedes. Para ello, nos esforzaremos en difundir, a través de distintos medios, todas las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2009: publicaremos avisos en medios de comunicación y comunicaremos los resultados del proceso de evaluación. En ese sentido, los invitamos a difundir proactivamente su Buena Práctica a través de los medios de su preferencia.

Hacemos propicia la ocasión para reconocer al equipo humano que ha hecho posible este logro institucional y los animamos a seguir impulsando buenas prácticas orientadas a servir mejor a la ciudadanía. ¡Felicitaciones!

Cordialmente,



Beatriz Boza
Directora Ejecutiva

